

URBANIZADORA MALAGA S.A.



Quito, noviembre 5 del 2012

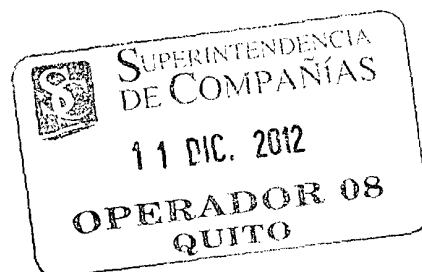
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Morice Dassum Aivas con C.I. 170343433-0, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía URBANIZADORA MALAGA S.A. a la que corresponde el RUC No. 1790381730001 y Expediente No. 7330, autorizo a la señora María Mercedes Boada Capelo, con cedula de ciudadanía No. 1708075435, a retirar la CLAVE de esta empresa, para fines consiguientes.

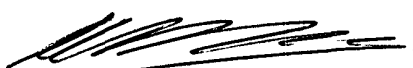
Atentamente,

Ing. Morice Dassum Aivas
Gerente General
URBANIZADORA MALAGA S.A.

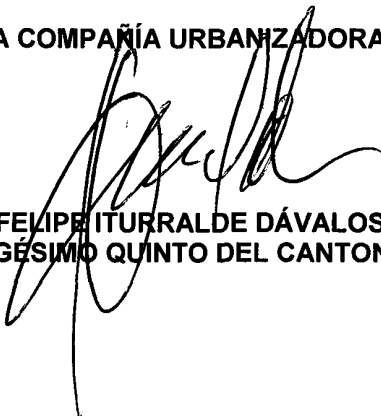


ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día Miércoles veinte y uno (21) de Noviembre del año dos mil doce ante mí, **DOCTOR FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen: El señor **MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número: 1703434330, Gerente General y Representante Legal de la Compañía **URBANIZADORA MALAGA S.A.**; y, reconoce (n) que la (s) firma (s) constante(s) en el Documento, que antecede es (son) suya (s), y son las mismas que usa en todos sus actos tanto públicos como privados, en fe lo cual firma(n) junto conmigo el Notario, en unidad de acto.- Esta diligencia la realizó de conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- **EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA EN EL LIBRO DE RECONOCIMIENTOS Y AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-**


ING. **MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS.**
C.C. 1703434330.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA URBANIZADORA MALAGA S.A.


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.



FACTURA NRO. 000140194

